



San Andrés Isla, Veintiocho (28) de febrero de dos mil veintitrés (2023).

Referencia	Ejecutivo Singular de Menor Cuantía
Radicado	88001-4003-001-2022-00212-00
Demandante	Omar Zurique Zambrano
Demandado	Alexis Miquel Otero Ruiz, Gregorio Antonio morales y Lexy Ester Morales Huque
Auto No.	0204-23

Visto el informe de secretaría que antecede y verificado lo que en él se expone, el Despacho autorizara la notificación personal de los ejecutados en las direcciones señaladas por la apoderada del ejecutante, informadas mediante memorial de fecha veintidós (22) de febrero del año en curso.

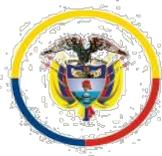
En mérito de lo anterior, el Despacho,

RESUELVE

PRIMERO. - AUTORICESE la notificación de los ejecutados en las nuevas direcciones señaladas por la parte ejecutante.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

**BLANCA LUZ GALLARDO CANCHILA
JUEZA**



**Firmado Por:
Blanca Luz Gallardo Canchila
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 1
San Andres - San Andres**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **028074588bb6d647adf708f814867a3cd50f1db4078906067d175c0e249452d6**

Documento generado en 28/02/2023 04:31:25 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**